

A V I S O S
 DE LA GLORIOSA
 MADRE, Y DOCTORA
 MISTICA, SANTA TERESA
 DE JESVS.

CON NOTAS.

DEL EXCELENTISSIMO, Y
 REVERENDISSIMO SEÑOR DON JUAN DE
 Palafox, y Mendoza, Obispo de Osma,
 del Consejo de su
 Magestad.

VE tan admirable el espíritu de Santa Teresa, y
ES tan fecundo en dar documentos, para introducir las
 almas, y que prosiguiesen, y creciesen en la vida
 espiritual; que justamente se han ido recogiendo
 de todo quanto escribió, y dixo, assi en diferentes relaciones,
 y discursos, como de otras ciertas noticias, que se han teni-
 do. Con lo qual ha parecido conveniente inferirlos en estas
 Cartas.

Hanme pedido estos Padres, que sobre ellos haga algu-
 nas Notas, aunque no necessitan de ellas: porque desnudos
 despiden muchas luzes de sí. Harto mejor merecian un co-
 mento dilatado sobre cada uno: como lo ha hecho muy dis-
 creto,

creto, y espiritual el Padre Alonso de Andrada de la Compañia de Jesus, componiendo sobre los primeros Avisos de Santa Teresa, que andan con sus obras, dos volumenes crecidos: y à estos Avisos no se tocarà aqui.

Però no podrè yo obrar de esta manera: porque me falta el tiempo, el espiritu, y la erudicion. Solo tocarè algunos puntos, que sirvan mas de llamar à la atencion, que no à la instruccion de el Lector.

Dividirèmos estos Avisos: en los que diò en su vida: y en los que hadado despues de su muerte.

Tambien tienen otra subdivision. Vnos, que diò la Santa, governada de su perfecto espiritu en esta vida: Otros, que los diò mandandofelo Dios, por revelacion Divina en ella: y otros que los revelò de orden de Dios, desde la eterna. Pondràse primero los que diò, viviendo, por mandato, y revelacion Divina: Y luego los que diò governada de su espiritu en esta vida. Y ultimamente los que nos embiò desde la eterna.

A V I S O S

QUE DIO LA SANTA EN ESTA VIDA, POR
Divina revelacion.

AVISOS QUE DIOS DIO A LA SANTA, PARA
que los dixesse à sus Hijos los Carmelitas
Descalços.

ESTANDO en San Josef de Avila (dize la Santa) vispera de Pasqua de el Espiritu Santo, en la Hermita de Nazaret, considerando en vna grandissima merced, que nuestro Señor me avia hecho en tal dia como

mo este, veinte años avia, poco mas, ò menos; me començo vn impetu, y hervor grande de espiritu, que me hizo suspender.

2 En este gran recogimiento, entendí de nuestro Señor lo que aora diré: Que dixesse à estos Padres Descalços de su parte, que procurassen guardar quatro cosas; y que mientras las guardassen, siempre iria en mas crecimiento esta Religion: y quando en ellas faltassen, entendiessen, que iban menoscabando de su principio. La primera, que las Cabeças estuviesßen conformes. La segunda, que aunque tuviesßen muchas Casas, en cada vna huviesse pocos Frayles. La tercera, que tratassen poco con seglares, y esto para bien de sus almas. La quarta, que ensenassen mas con obras, que con palabras. Esto fue año de mil y quinientos y sesenta y nueve. Y porque es gran verdad lo firmè de mi nombre.

Teresa de IESVS.

AVISO I.

PARA LOS PADRES CARMELITAS
Descalços.

QUE LAS CABEZAS ESTEN CON-
formes.

NOTAS:

1 Estos quatro Avisos que se figuen, estàn impresos en el principio de las Constituciones de estos Padres: y no es tanto esso, como estàn escritos en sus coraçones: y aun esto es menos que estàn escritos, como lo estàn en su observancia.

Porque estàn escritas en el papel las leyes, si no passan al coraçon, por los defeos de observarlas, importa poco: ni estàn escritas en los defeos, si de allí no passan à la execucion. En ellos se hallan escritos estos quatro Avisos,

por estos Venerables, y penitentes Padres, y por las Hijas de Santa Teresa.

2 Y assi este Aviso primero, no necessita de explicacion, sino que quiè quisiere verlo explicado, ponga los ojos en la Religion de los Padres Carmelitas Descalços, y en lo que obra su vnion, su caridad, su discrecion, y silencio: y el de las Hijas de Santa Teresa en todas sus elecciones, y verà, y leerà en sus efectos este Aviso.

3 Solo advierto, que no quiso aqui dezir la Santa, que aya conformidad

midad en todo de pareceres en las elecciones; fino que aya en todo conformidad de voluntades, y de intenciones: y en lo possible de dictámenes.

Porque assi como Dios criò lleno de diferencias, y variedades el mundo, y en vna Provincia muy grande no se hallarà vna naranja, y en otras muy dilatadas no se hallarà vna bellota: en vnas se abunda de lienço, y no se halla vna vedija de lana: en otras muy abundantes de lana, no se halla vn copo de estopa, y assi de los demás frutos, y cosas necessarias à la vida, con que necessita su Divina Magestad, à que vnas Provincias vivan focorridas de las otras, y se sustente el trato, la humildad, y el comercio, y sociedad entre los hombres; assi tambien criò diversos los entendimientos: y vnos entienden de vna manera, y otros de otra: vnos tienen vnos dictámenes, y otros otros: *Alius quidem sic, alius verò sic.* 1. Corint. 7. v. 7. Y assi vivamos necessitados de comunicarnos, y valernos vnos de otros.

4. Pero esta diferencia, y diversidad de pareceres, no es la que reprueva la Santa: fino solo pide la vnion, y la caridad en tres tiempos: que son antes de dezir los pareceres, y al dezir sus pareceres, y en acabando de dezir sus pareceres.

5. *Antes de dezir sus pareceres,* teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la Religion, y por lo comun; no por lo particular: y desterrar todo interes proprio, aunque venga à la consideracion, con resplandores de publico; y de procurar purificar bien en este caso la in-

tencion en la oracion, para que solo se procure la honra de Dios, y bien de la Religion.

6. *Al dezir el parecer,* se ha de andar con vnion, y cuydado, y deseo de buscar, y de abrazar lo mejor; y à lo diga este; y à lo diga aquel: porque en viendo la razon, aunque sea en vn rincon, se ha de ir el Difinidor à donde està la razon, y no obrar arrimado sobrado à su parecer; ni defendiendo con tenacidad su sentencia, y parecer; sino con noble docilidad dexar su parecer, y abraçar el mejor parecer.

7. Digo, *noble docilidad:* porque no ha de ser docilidad servil, llevandome solo de la autoridad, sin la razon, quando està desnuda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liviandad: fino que el desfasamiento de el votar lleve el juicio libre, y racional à buscar à la verdad.

8. *Despues de aver dado su parecer,* ha de aver conformidad: porque en acabandose el Difinitorio, ò la eleccion, se han de bolver à reunir los animos diferentes, como si todos huviesen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera cada vno, y de proprio parecer.

Porque aunque se aya errado conviene defender aquel necessario error: y ès mejor que corregirlo, el sufrirlo; porque aquello despierta discordia; pero esto asienta la paz, y vale mas vn imperfecto gobierno con paz; que vn perfecto gobierno con discordia.

9. Pero esto se limita, quando la discordia no nace de la eleccion: fino que

que asentada esta, en el discurso de el gobierno, tal vez se origina la discordia de el zelo, y reformation. Porque quando el zelo desacomoda à lo malo, y de alli nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa, y buena discordia.

Porque la paz en lo malo es perversa, muy dañosa concordia: y entonces su remedio es la santa y valerosa discordia, que causa lo bueno, para reformar lo malo, y reducir el gobierno à que aya paz por lo bueno, y con lo bueno; y que ande ausète lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborrece el Espiritu Santo, quando dezia por el Profeta Rey Psalm. 72. v. 3. *Zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* Y por Jeremias 6. v. 14. *Pax, pax; & non erat pax.* Y esta santa discordia acreditava el Salvador de las almas, quando dixo: *Non veni pacem mittere, sed gladium:* Guerra, guerra vine à introducir en la tierra: guerra de lo santo, y bueno, con que se destierre lo pecaminoso, y malo.

AVISO II.

PARA LOS CARMELITAS DESCALZOS.

QUE AUNQUE TENGAN MUCHAS CASAS,
en cada vna aya pocos
Frayles.

NOTAS.

1. **D**espues de aver moderado los afectos en las elecciones, modera el que aya muchos Religiosos en vn Convento. Verdaderamente, que como advertimos en las Notas à la carta 65. numero 22. lo mucho siempre suele ser embarazoso à lo bueno; y mucho, y bueno no se si cabe en el mundo; quando vemos que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo.

Pars pessima in orbe maior dezia el Filosofo moral Seneca. Pero mejor

texto es; y mas seguro el de el Señor. *Multi sum vocati; pauci verò electi.* Muchos son los llamados: y pocos los escogidos: y assi huyamos de los muchos, y vanonos con los pocos.

2. Pero hablando de este santissimo Aviso, por dos cosas embaraça la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal:* Porque es muy dificultoso, sustentar muchos Religiosos; y à sea de rentas; y à de limosnas, y mas en tiempos

pos tan necesitados como estos: y si falta el sustento, cessa con el sustento la observancia regular: porque cuidadoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espíritu.

3 Para el pasto espiritual, es dañosa la multitud: porque en siendo muchos los Religiosos, no es facil que los ojos de el Prelado anden sobre cada vno. Con que es preciso que andando la observancia ausente de la censura, ande ausente tambien de el Convento la observancia.

4 Esto es mas fuerte en Conventos de Religiosas: en las quales, por no poder ser tan vigoroso el gobierno de mugeres, se origina la confusion, y sucede en lugar de la orden, y la regularidad. Donde suele aver ciento y cinquenta Religiosas, no puede la disciplina ceñir à la regular observancia. Cinquenta suelen ir al Coro; y andan ciento por la Casa distraidas.

5 Aun en las Comunidades de hombres, en la Tebaida, Nitria, Palestina, y otras partes de el Oriente avia infinitos Monges, y algun Convento, ò Abadia de quatro, ò seis mil Professores de este Sagrado Instituto; pero como dize San Juan Chrysostomo, y otros graves Autores, entre muchos de admirable santidad, avia no pocos faltos de ella, y menos ajustados: porque no era posible contener, no solo en la perfeccion, pero ni en vn sentir aquella infinita multitud.

6 Yo no dudo, que pocos, y perfectos, agradan mas à Dios; que no muchos, y imperfectos: y assi aviamos de ser los Obispos, y los Sacerdotes, los Religiosos, y todos los Eclesiasti-

cos los bastantes, y muy santos. Mas pesava Elias en Israël, que ocho mil hombres que no doblaron las rodillas à Baal.

Mas pesava Santa Teresa, que ocho mil Religiosas de su tiempo. Y assi mas vale, como aqui dize la Santa, pocos, y perfectos en vn Convento; que muchos, pero imperfectos.

7 Es verdad que (como dize Tertuliano) muchas vezes està el Señor entre dos Ladrones, como lo bueno entre dos estremos: y assi es malo que sea el numero de los Religiosos tan grande, que llegue, y passe à lo superfluo; como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la observancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos servir, ni exercitar la observancia.

Que haràn doze Religiosos en vn Convento, sustentandose de limosna, que los dos, y auu tal vez los quatro la està pidiendo: otro asiste à la portería, otro à la enfermeria, otro està enfermo, otro à la huerta, otro à algun negocio preciso de la casa; este es forzoso que se lleve vn compañero: quantos quedan para el Coro? para la oracion? Quantos para seguir la Comunidad? Claro està que se acaba la disciplina regular en acabandose el numero en quien se platica la regular disciplina.

8 Este discurso sigue estremadamente en sus Opusculos el Ilustrissimo Señor D. Fray Francisco de Soffa, antecessor mio en esta Dignidad, que fue General de la Sracfica Orden, con grande, y merecida opinion de espíritu, prudencia, y zelo, y admirable

table viveza, y comprehension en las cosas.

Por esso tambien Santa Teresa, aunque començò con firme proposito de que no fuesen mas que treze sus Religiosas; despues creciendo la luz experimental, passò à veinte y vna; como oy se observa por Constitucion: porque conociò, que no era posible que con menos numero comunmente pudiesse aver en los Conventos disciplina regular.

9 Finalmente siempre seria muy conveniente que huviesse numero determinado en todos los Conventos de Religiosas, de el qual no se pudiesse exceder. Y assi lo ay en muchas partes: señaladamente en los dos Monasterios Reales de las Descalças, y de la Encarnacion de la Corte: que son dos ojos clarissimos, por donde mira la perfeccion, y el espíritu de esta grande Monarquia; ò dos Soles, desde donde se alumbra la Christiana Religion.

En estos ay numero determinado. Aunque tal vez la caridad passa el numero: porque no es facil poner termi-

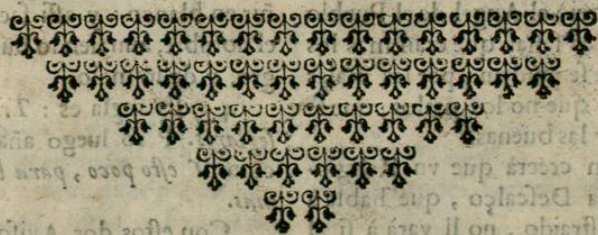
no, ni tassa à tan alta caridad, como la que alli se professa. Lo mismo deve de suceder en otros muchos Conventos.

10 Yo creeria cierto, que en el de Religiosas no avia de exceder de treinta, ni baxar de veinte: y en el de Religiosos no avia de exceder de cinquenta, ni baxar de treinta, à veinte, mas, ò menos, en muy poca diferencia.

Esto es hablando de los Conventos comunes: porque en las Cortes de los Reyes, y en los Noviciados, y Estudios, y otras Comunidades deste genero, y en los Monacales, no puede darse numero, y regla fixa. Y aun en todos ay tantas razones, yà de caridad, yà de prudencia, yà de necesidad, que alteran estas reglas; que con aver dispuesto sobre esto los Pontifices con gran zelo, y despachado diversos Breves, porque no aya mas Religiosos de los que se puedan sustentar, no puede la execucion moralmente redu-

cirse à las ordenes de

el zelo.



AVISO III.

PARA LOS CARMELITAS DESCALZOS.

QUE TRATEN POCO CON SEGLARES, Y

esto para bien de sus

Almas.

NOTAS.

1 NO de valde Dios mandò à su Pueblo que no tratasse con alienigenas: *Alienigena non miscbitur vobis.* Num. 18. v. 4. porque no los corrompiesen las costumbres de la Ley, los de agena Ley. Mas facil es lo malo de traer à si lo bueno; que lo bueno de llevar à si à lo malo.

Esta fue la disputa de los Angeles buenos de Daniel 10. v. 13. Dezia el Angel de el Pueblo de el Señor: Salga el Pueblo de Caldea, que se pierden los buenos con los malos. Dezia el de Persia: Quedese el Pueblo de Dios, que se salvan muchos malos por los buenos. Venció el Angel de el Pueblo de Dios: y es señal que eran mas los buenos que se perdian, por las malas compañías; que no los malos, que se ganavan por las buenas.

2 Quien creerà que vn Religioso Carmelita Descalço, que habla à vn seglar distraido, no ll. varà à si al seglar? Y tal vez el seglar, sino se lleva, por lo menos inquieta, y perturba al Carmelita Descalço.

Siempre bolvi menos hombre, quando anduve entre los hombres, dezia vn siervo de Dios. En donde se ve que tal es el hombre: pues con lo que avia de ser mas hombre, que es con andar entre los hombres, se buelve menos hombre: esto es, mas apartado de la perfeccion de hombre, y mas cerca de las miserias de bruto.

Finalmente los colores de lo bueno, y de lo malo nos dicen sus calidades. Blanco es lo bueno; negro es lo malo; y lo blanco facilmente se haze negro; pero lo negro dificultosissimamente, y por milagro, se puede teñir en blanco: y assi facilmente toma el hombre, aun siendo bueno, de lo negro, y de lo malo.

4 La regla es: *Traten poco con seglares.* Pero luego añade la limitacion: *T esto poco, para bien de sus almas.*

Con estos dos Avisos los haze sumamente perfectos, y espirituales, y conformes à su santa profession. Porque con lo primero solo, sino trataran con

con

con seglares nada nada, quedavan contemplativos, y no mas; pero con lo segundo, quedan no solo contemplativos, sino activos. Siendo contemplativos solo, dexavan de exercitar la caridad con los proximos, propria vocacion de Sacerdotes. Activos solo, y tratando sobrado con los seglares, dexavan la contemplacion de Anacoretas: pero con lo vno, y con lo otro, son en la caridad Sacerdotes, y activos; y en la contemplacion Anacoretas, y contemplativos: y cumplen con entrambas professiones.

5 Y assi no dize la Santa, que no traten con seglares, sino, *Sea poco, y esso bueno, para bien de sus almas:* insinuando, que en esta santa profession de el Carmelo lo mucho ha de ser la

AVISO IV.

PARA LOS CARMELITAS DESCALZOS.

QUE ENSEÑEN MAS CON OBRAS,

que con palabras.

NOTAS.

1 Este es conf. jo Evangelico: y no es mucho que el Señor se lo dixesse à la Santa, pues por esso dixo su Divina Magestad: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita, & vos faciatis.* Joan. 13. v. 15. Yo obro, para que obreis: yo hago esto para que à mi me sigais.

soledad, y la abstraccion; lo poco la conversacion: pero que aquello mucho estaria mal sin esto poco; y esto poco si crecia, embaraçaria à aquellos mucho, y se saldrian de su vocacion.

Es como si dixera la Santa: *Tengan mucha contemplacion mis Carmelitas: y tanta, que salgan de la oracion centelleando en amor Divino: y cada palabra de el Carmelita Descalço, y de la Carmelita Descalça sea una brasa, que abraçe à los coraçones en el amor de el Señor. Sea un fuego que los alumbré, y encienda, y guie, y encamine à lo mejor: y de esta suerte el Carmelita bol. como verà de su color al seglar; y el seglar no el seglar al Carmelita.* (+)

La Fè entra por los oidos: pero la virtud de la caridad, y sus exercicios, y las virtudes suelen entrar por los ojos.

Si veo obrar, obro aquello que veo obrar. Y aun los mismos irracionales se dexan llevar por los ojos de el exemplo.

Y 2

Yo

2 Yo se ha auido animal, que viendo cada dia embolver à vna criatura, la sacò de la cuna, y se la llevò à vn texado, y la desembolvía, y bolvia à vestir, y à faxar: y viendo à otro que hizo lo mismo, y la bolvió à su lugar, bolvió el animal à la cuna la criatura.

Los Elefantes se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à los otros, y los persuade el exemplo lo que no puede la voz. Si en los brutos es poderoso el exemplo, que será en los racionales?

3 San Francisco el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuesse, como solia, à predicar à la Ciudad, llamò à su compañero, y con él la anduvo toda, los ojos baxos, las manos cubiertas, los passos compuestos, los movimientos honestos, y se bolvió à su Conyento sin que hablara, ni vna palabra. Y preguntando por el Sermon, dixo con espiritu admirable: *Esto es aver predicado*. Porque andar compuestos vosotros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4 Pero es necesario advertir, que no dize la Santa que obre tanto con palabras: sino, *Mas con exemplo, que*

con palabras. Como quien dize: A media hora de dezir, ha de dar el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro.

Y aun mucho mas viene à dar al obrar, que al predicar, de lo que và de media à veinte y quatro: porque no cada dia ocupa vna hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstraída profession. Y assi no ha de obrar al revés el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco; sino que el hablar ha de ser la guarnicion: pero el campo de la vida espiritual, sea el obrar.

No ha de ser mayor (dizen los Griegos) el *Parergon*, que el *Ergon*. Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Vn quadro de vn palmo, y vn marco, ò guarnicion de tres varas, haze notable desproporcion. La guarnicion de el Carmelita, es hablar poco, y bueno con seglares, y el campo, es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras; y mas con ellas (como dize la Santa) que con las palabras.

AVISOS QUE DIO LA SANTA EN ESTA VIDA, governada de su espiritu.

A V I S O V.

PLATICA, QUE HIZO SANTA TERESA A
sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando aviendo
ya renunciado la Regla mitigada, fue
à ser Prelada à aquel
Convento.

SEñoras, Madres, y Hermanas mias, nuestro Señor por medio de la Obediencia me ha embiado à esta Casa, para hazer este oficio, de que estava yo descuidada, quan lexos de merecerlo.

2 Hame dado mucha pena esta eleccion, assi por averme puesto en cosa, que yo no sabrè hazer; como porque à Vs. mercedes les ayan quitado la mano que tenían para hazer sus elecciones, y les ayan dado Priora contra su voluntad, y gusto; y Priora que haria harto si acertasse à aprender de la menor que aqui està, lo mucho bueno que tiene.

3 Solo vengo para servir las, y regalarlas en todo lo que yo pudiere: y à esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demas qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hazer por qualquiera, aunque sea dar la fangre, y la vida lo harè de muy buena voluntad.

4 Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. mercedes. De todas, ò de la mayor parte conozco la condicion, y las necessidades, no ay para que se estrañen de quien es tan propia fuya.

5 No teman mi gobierno: que aunque hasta aqui he vivido, y governado entre Descalças, se bien, por la bondad de el Señor; como se han de governar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todas al Señor con suavidad; y esso poco que nos manda nuestra Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, à quien tanto devemos. Bien conozco nuestra flaqueza; que es grande; pero ya que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y harà que poco à poco las obras igualen con la intencion, y deseo.